


ERNESTO QUESADA



LA
CUESTIÓN FEMENINA



DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL ACTO DE CLAUSURA
DE LA EXPOSICIÓN FEMENINA, EN EL PABELLÓN
ARGENTINO, EL 20 DE NOVIEMBRE
DE 1898.



BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI É HIJOS

680 — CALLE DEL PERÚ — 680

—
1899

LA CUESTIÓN FEMENINA

Exmo. señor Presidente :

Ilmo. señor Arzobispo :

Señoras y Señores :

Está en camino de convertirse en hermosa realidad la frase del poeta : “ el siglo xviii ha proclamado los derechos del hombre ; el siglo xix proclamará los de la mujer ”. ¿ No hay acaso mucho de exacto en aseveración semejante, cuando se nota en el mundo entero una verdadera agitación en favor de la mujer, admitiéndola en la enseñanza superior, en las profesiones liberales, en las

industrias y en el comercio ; bregando por reconocerla derechos civiles, iguales á los del hombre, y aún pensando algunos en acordarla franquicias políticas ; cediéndola, por fin, el primer lugar en el alivio de los miserables y en la redención de los descarriados ? Nada hay sobre la tierra que inspire respeto más profundo que ver á la mujer, de encumbrada ó modesta posición, robar instantes preciosos al cuidado del propio hogar, para congregarse en asociaciones que tienen la misión sublime de combatir la miseria, enseñar, y corregir al que ha errado. Benditas sean mil veces las que así saben enaltecer su sexo, y hacer lo que el hombre, por infinitas ocupaciones solicitado, no había sabido ó podido hasta ahora realizar !

Esta exposición femenina, que hoy se clausura, no es sino una manifestación incompleta del poder de la mujer entre nosotros, en la época contemporánea. No basta tan sólo visitar una exposición : menester es darse cuenta del significado de acto semejante. Una exposición exclusivamente femenil tiene,

por ese solo hecho, una tendencia marcada : tácitamente plantea la cuestión femenina, que es una de las más grandes del siglo que fenece ; remueve la discusión de la actual condición de la mujer, en los diferentes aspectos de la vida, en la instrucción, en el trabajo, y en todas las demás esferas de la actividad social. En una palabra : impone la solución del problema, otrora pavoroso, de la emancipación del “ sexo débil ”.

No cabe hoy el silencio : la fuerza de las cosas exige entre nosotros, como en todas partes, el atento estudio de aquel problema. La tradición que consagra á la mujer como alma del hogar, subsiste hoy con la fuerza vivaz de antaño, y continuará subsistiendo eternamente. Pero, indudable es que no todas las mujeres se casan y pueden, por lo tanto, fundar hogares ; y, cualesquiera que sean las razones complejas que expliquen el fenómeno, el hecho es que, en todas las clases sociales, existe un grupo femenino numeroso que tiene que buscar otro ideal á su actividad.

Añádase á esto que las crecientes necesidades de lo superfluo, — más imprescindibles hoy de satisfacer que lo estricto necesario, y que engendra constantemente la civilización, — hacen que la vida se torne á su vez más difícil y que, á llenar sus exigencias materiales, no baste ya la sola actividad del hombre en la familia ; por cuya razon la mujer no casada se ve forzada á proveer por sí misma á lo inevitable, para no pesar como triste carga sobre los suyos, á las veces poco dispuestos ó quizá imposibilitados para subvenir á esas obligaciones.

No es nuevo, sin duda, el problema. Desde siglos atrás, en las capas inferiores de la sociedad, la mujer ha trabajado materialmente á la par del hombre. Las clases medias la permitían el ejercicio del comercio y de la industria. Las clases elevadas, por el contrario, consideraban que la mujer para el hogar ó para los salones debía ser tan sólo destinada ; transformando así, inconscientemente quizá, el concepto antiguo que la convertía en un ser inferior al hombre, y necesitada de su protección y

tutela : resabio de las épocas anteriores al cristianismo, en las cuales era esclava la mujer y sólo para el placer servía. Pero, aún en las naciones más civilizadas, el hombre condescendía apenas en permitir el trabajo femenino independiente, sin igualarlo al suyo y sin acordarle los mismos medios de preparación por una sistemática enseñanza, ni la idéntica sanción de sus resultados; ya que continúa cuasi soberana la ficción legal de la incapacidad de la mujer, equiparada por las leyes á los menores de edad ó á los faltos de juicio, lo que implica el desconocimiento de su personalidad.

Y bien : desde hace un siglo todo ha cambiado á ese respecto. La propaganda precursora fué considerada como una insania, y aquella Mary Wollenstonecraft, que hoy se ensalza con tanto fervor, fué poco menos que el objeto de la mofa y de la compasión de sus coetáneos. Poco á poco, las exigencias de la vida material impusieron soluciones parciales de hecho : fué menester admitir á la mujer en los talleres, si bien se cometió la injusticia de asignarla salarios in-

feriores á los demás obreros; se tuvo que organizar la enseñanza femenina obligatoria; llegando hasta reconocerla el derecho de ejercer las profesiones liberales, á pesar de haber dicho Mad. de Staël que “ las mujeres carecen de profundidad en sus concepciones y de continuidad en sus ideas ”. ¿No es natural, entonces, que aspire aquélla á que se la reconozcan los mismos derechos civiles de que hoy goza tan sólo el hombre? Y no son pocas las que sueñan con los derechos políticos...

¿ Ha sido justificada esta trascendental evolución? Materialmente hablando, no había razón alguna para que la mujer fuese considerada, no ya inferior al hombre, sino en absoluto destinada á diversa esfera de acción. El prejuicio secular de que la mujer nacía y se formaba sólo para el matrimonio, perdiendo en él su propia personalidad, era, sin duda, un resto del ingenuo antropomorfismo de las primeras edades,

cuando el hombre se consideraba centro de lo existente. Siglos y siglos ha predominado tan errónea concepción, y víctima de ella ha sido la mujer, en el sentido de que aquellas que no realizaban el exclusivo y excluyente ideal del matrimonio, sólo como estorbo eran consideradas; y sufrían vejaciones sin cuento, cuando los innumerables conventos carecían ya de sitio, pues no sólo en ellos se refugiaban las que tenían irresistible inclinación á la vida monacal, sino que servían también para las desgraciadas que, sin vocación verdadera, eran allí empujadas por brutal egoísmo de su familia ó de su época. De ese punto de vista, el cambio experimentado ha sido incalculable. Lo curioso es que se haya necesitado un siglo — ¡y qué siglo! aquel durante el cual se ha agitado mayor número de ideas, — para destruir no ese prejuicio, sino el singular paralogismo de que, siendo la mujer la igual del hombre, no debía ser como tal tratada, ni en las escuelas, ni en la vida diaria, fuera del gineceo familiar. La educación de la mujer era, hasta hace poco, conside-

rada como diversa de la que al hombre correspondía y casi exclusivamente dedicada á las llamadas “ artes de adorno ”, cuando alguna se la daba ; hoy, tiende á ser exactamente la misma que la del hombre, en el sentido de la enseñanza.

Insensiblemente, la transformación ha sido grande. ¿Cómo ha sucedido esto; cuáles sean todavía las reivindicaciones legítimas que se proclaman, y cuál es el estado actual de la cuestión femenina? Tal es lo que desearía acentuar, para apreciar las ventajas ó inconvenientes de la evolución que presentamos, y que tiende á modificar el tipo femenino legado por las edades.

En todas las épocas, la mujer se ha distinguido por sus cualidades, y el mismo paganismo, eminentemente antropomorfo, tuvo que dar sanción solemne á ese hecho, al poblar su empero con diosas de todo punto iguales á sus dioses. La historia recuerda los

nombres de las mujeres que, en las artes y en la guerra misma, supieron inmortalizarse. Desde la era cristiana, con la cual comienza su verdadera independencia, más grande ha sido su acción : llegando á ser libertadora, con Juana de Arco, y contribuyendo al descubrimiento del nuevo mundo, con Isabel la Católica. Innegable es, pues, esa actuación descollante de la mujer ; pero no hay que olvidar que se trata de casos excepcionales, los cuales, — si bien son elocuente refutación de las doctrinas pesimistas de los filósofos, que la niegan aptitudes para todo lo que no sea la vida doméstica, — no modifican en nada la situación de real inferioridad en que vivía.

Mientras tanto, en todas las épocas la influencia de la mujer sobre el hombre ha sido innegable, y puede afirmarse con verdad que, en el hogar ó fuera de él, si bien ha sido la inspiradora de todo lo bueno, desgraciadamente también ha sugerido no poco malo, de lo que el hombre ha realizado en la vida pública ó privada. Una mujer excelente, es la providencia del hombre;

una maléfica, su perdición : como una ironía á la dependencia humillante en que las leyes y las costumbres la han tenido, la mujer se ha vengado finalmente ejerciendo siempre una influencia decisiva.

El movimiento propiamente “femineista”, arranca desde mediados del siglo xvii, como aspiración vaga y utópica; y hace crisis en los albores de la revolución francesa, por más poco simpático que sea el recuerdo de las *tricotseuses* de entonces, y de los batallones capitaneados por aquella bella é iluminada Théroigne de Méricourt. Toma un aspecto doctrinario, en 1797, en los escritos de la inglesa Mary Wollenstonecraft; la cual, previendo el porvenir, trazó un cuadro de las reivindicaciones femeninas de la época, que hoy día se encuentran realizadas casi en su totalidad. La revolución europea de 1848 provocó un movimiento “femineista” considerable : clubs y periódicos fueron fundados para acordar á la mujer los mismos derechos que al hombre, degenerando, desgraciadamente, dicha propaganda en aquellas tropas de *vesuvia-*

nas, que París vió desfilas por sus calles ; para renovar ese triste espectáculo en 1871, llegando hasta convertir esos regimientos femeninos en legiones de petroleras...

La gran reforma legislativa que este siglo ha visto implantar en todos los países, consagra sin embargo la injusta desigualdad de la mujer y del hombre, sometiendo á aquella á perpetua tutela : de los padres primero, de los esposos después, y de los jueces por último. ¿ Qué de extraño tiene ello, cuando la codificación contemporánea se ha basado en el código de Napoleón ; y este soberbio dominador de pueblos, sólo apreciaba la mujer por el número de hijos que á la patria daba ? Persistir hoy en mantener semejante ficción legal, es un error y una injusticia. Necesario es, pues, dirigir los esfuerzos en el sentido de la reforma de esas leyes ; y á eso tiende una serie de congresos “ feministas ”, entre los que se destacan los de las exposiciones universales de París, en 1889, y de Chicago, en 1892 : los cuales han conducido á la formación de sociedades femeninas de carácter inter-

nacional, como la *Union universelle des femmes*, que preside la polaca Marya Cheliga, y la pseudo *Primrose league*, que patrocina la aristocrática duquesa de Uzès.

Pero, este movimiento es diverso según el país de que se trate, pues las costumbres de cada uno han producido divergencias tales, que lo que se consideraba como solución en alguno de ellos, es, en otros, cosa antigua y aceptada. Así, en Inglaterra, la independencia social de la mujer es asunto que nadie discute, por estar encarnado en los hábitos británicos : salvo los derechos políticos, goza allí la mujer de todas las demás franquicias. En Alemania, por el contrario, la situación es inversa : el prejuicio medioeval subsiste ; de ahí que la literatura germánica contemporánea sea copiosa en libros, que en Inglaterra parecerían un anacronismo.

Esta diferencia curiosa del estado y condición de la mujer, según los respectivos países, quedó elocuentemente demostrada con motivo del poderoso movimiento “femineista” internacional,

provocado por la exposición centenaria de Chicago. El congreso norteamericano había creado una comisión de señoras para que organizara una exposición femenina, como sección independiente: no se ahorró esfuerzos para que ésta fuera una concluyente demostración de la actividad de la mujer, al expirar el siglo. El pensamiento encontró eco tan entusiasta en el resto del mundo, que reinas y emperatrices se pusieron á la cabeza de las respectivas comisiones nacionales. El *Woman's building*, de Chicago, clasificó metódicamente todo lo recolectado, y se publicó el resultado de aquel esfuerzo, en libros que han permitido darse cuenta de la cuestión.

¿Cuál ha sido, pues, el resultado? Por de pronto: que el movimiento "feminista" es lo más irregular. En algunos países, había seguido una marcha acertada y moderada, dirigido por los elementos más ponderados y al unísono con las costumbres: la evolución había producido resultados admirables. Tal es el caso de Inglaterra. En otros países, había caído en manos de ilusos ó energúmenos que, por un momento, inten-

taron convertirlo en bandera revolucionaria, predicando la violencia. Así había pasado, en época anterior, en Francia. En otras naciones, se había estrellado ante una indiferencia singular, porque las costumbres reinantes no toleraban ni la idea siquiera de modificar la organización de la familia. Ese es el caso de Alemania. De los demás países europeos : en Rusia, el sentimiento femenino estaba exaltado, pero abrazando — por un curioso fenómeno literario — las exageraciones del sansimonismo y de aquella impetuosa y perturbadora Clara Démar; en España, la mujer, salvo contadas excepciones, obedecía á la apatía atávica de las viejas costumbres; en los otros, por fin, fuera de los hombres de pensamiento, no se percibía interés por debatir el problema femenino.

En Estados Unidos, por el contrario, era maravilloso el espectáculo : la educación primaria, igual y común á los dos sexos; la instrucción secundaria femenina, tan importante casi como la de varones; las academias y universidades, para ambos por igual abiertas;

no hacían sino explicar la actuación de la mujer en todas las profesiones y en los empleos administrativos. Las costumbres sancionaban esa igualdad perfecta, y llegaban hasta constituir un verdadero privilegio en favor suyo, ya que la aseguraban una amplia libertad, estableciendo en su propio resguardo que la queja de una mujer por haberla faltado en lo mínimo cualquier hombre, constituye una presunción de culpabilidad para éste, lo que es así siempre interpretado por autoridad y pueblo.

Nada llama, por lo tanto, la atención en aquel país, en lo tocante á la situación social de la mujer : es abogada, médica, comerciante — y hasta reporter de los diarios, donde demuestra ser más ingeniosa que sus colegas masculinos, — sin que nadie tenga la ingenuidad de preocuparse por ello. Hasta del goce de los derechos políticos disfruta en más de uno de los estados de la Unión, y es sólo cuestión de tiempo verla ocupar las bancas legislativas, ó revestirse de la toga de la magistratura. Los clubs femeninos son poderosos y florecientes : el *Sorosis*, de Nueva York,

y el *New England Woman's Club*, de Boston, con sus millares de socias, — que se reúnen, para debatir sus intereses corporativos, en los salones elegantes del restaurant neoyorkino Delmonico, — no son sino ejemplos tomados al acaso entre la falange interminable de asociaciones femeninas, que pululan por todas partes en Norte América, donde constituyen una fuerza social, y aún ejercen evidente influencia sobre la marcha de los sucesos políticos. Excusado es decir que, en la producción literaria, científica y artística, descuella allí la mujer en lugar preferente, sobre todo en el número y clase de pintoras: lo que justifica indirectamente la vieja leyenda pagana, que llega hasta atribuir á la mujer la invención de aquel arte excelso, pretendiendo que tuvo su origen en el ardiente desco de una mujer enamorada, que anhelaba perpetuar la imagen de su amado!

El ideal de la emancipación de la mujer parece, pues, realizado en su mayor parte. Para facilitarlo, han ido los Estados Unidos hasta dar lugar, con una reglamentación especialísima del divor-

cio, á que el contrato de matrimonio sea una carga tan ligera, que la soporten sólo aquellas que estén con él satisfechas, y puedan las demás repetir ensayos sucesivos, hasta realizar el soñado ideal... sin perjuicio de que allí las católicas mantengan con intransigencia el dogma de la indisolubilidad del vínculo.

“ Las mujeres nos gobiernan : tratemos de hacerlas perfectas ” ; tal parece haber sido el propósito yankee. Para nosotros, hijos de la raza latina, esa “ perfección ” nos parece algo exagerada. ¿ Ha dañado ella, sin embargo, á las condiciones esencialmente femeninas de la mujer ? No, y eso lo sabe todo el que ha viajado por Estados Unidos, ó ha tratado en cualquier parte del mundo á la norteamericana. El hecho es que, por lo menos, su influencia social es tal, que la civilización ha ganado inmensamente, y el hombre es hoy allí más culto que en la época, relativamente reciente, que provocó aquella acerba crítica del humorista Mark Twain : *The gilded age*.

Pues bien, nosotros acabamos de celebrar á nuestro turno una exposición femenina, como hicieron los del norte en Chicago. ¿Qué resultados se desprenden de la exposición argentina ?

Ante todo, es pertinente recordar que la exposición que hoy se clausura, es una obra improvisada en breves semanas, y en las condiciones más poco favorables, por lo menos en sus comienzos. Al iniciarse la exposición, casi nadie tuvo fe en ella, y sólo pocos creyeron que llegaría á inaugurarse : tan sólo la meritoria perseverancia de la comisión de señoras, presidida por una dama de condiciones singulares y de una energía verdaderamente asombrosa, pudo asegurar el resultado. Pero no se dispuso del tiempo necesario para confeccionar un programa metódico, y organizar la exhibición con un propósito, por decirlo así, técnico. De ahí que haya tenido que recibir todo lo que la iniciativa individual creyó deber mandarle, reuniendo una serie realmente interesante

de bordados y de encajes, que demuestran la habilidad consumada de la mujer argentina en ese género de trabajos; una colección numerosa de telas, pintadas ó dibujadas, que revelan la innegable afición artística del otro sexo; y exhibiendo en más de una vidriera de su gran salón, antigüedades preciosas de marfil y plata, abanicos, telas: recuerdos familiares, conservados con amor y ostentados con orgullo.

Realmente, la colección de encajes podría rivalizar con la de cualquier parte del mundo, y el hecho tiene su importancia cuando se recuerda que la confección de encajes constituye una de las principales riquezas de Flandes, y es lo que está hoy levantando á la desgraciada Irlanda, donde volvió á implantarla con ese objeto, hace poco, la noble duquesa de Aberdeen. ¿Por qué no podría esa industria prosperar entre nosotros, y ser una fuente de riqueza para el país, á la vez que una proficua ocupación para millares y millares de mujeres de la clase media, en vez de gastar éstas en vano su salud en el trabajo desesperante de la costura, que las

lleva derechamente á la tisis, sin permitirles siquiera vegetar con tranquilidad? Para ello quizá se necesitaría que, imitando el ejemplo citado de Irlanda, se establecieran clases especiales de bordados y de encajes, en determinados institutos, trayendo maestras adecuadas de Flandes. Las cifras de ese comercio son de bastante importancia, como para merecer meditar esta cuestión.

Las manifestaciones artísticas, por lo que toca á las pinturas expuestas, revelan que hay elementos suficientes para aprovechar la creación de cursos especiales de dibujo, que no sólo cultiven el arte puro, sino que puedan servir para desarrollar el arte aplicado á las industrias, permitiendo á la mujer descolgar no sólo en la pintura, sino llegar á crearse una importante fuente de recursos, al obligar á las industrias á recurrir á ellas por modelos artísticos para sus diferentes producciones.

La exposición femenina, desgraciadamente, no ha podido mostrar en sus salas lo que se refiere á las manifestaciones de la mujer en la enseñanza, co-

mo profesora ó alumna; porque eso pertenece á otra sección de este gran certamen. Tampoco ha podido coleccionar la producción en lo literario, á pesar de no ser escasos los libros de ciencia, historia ó literatura, debidos á argentinas distinguidas.

Sea de ello lo que fuere, es indudable que lo reunido aquí basta para demostrar toda la importancia del asunto, y ha servido para que la comisión de señoras resuelva celebrar, en plazo relativamente breve, una nueva y completa exposición “femineista”, cuyas colecciones puedan figurar en el gran torneo internacional de París, en 1900; y que habrá tiempo para organizar con el debido método, á fin de que pueda juzgarse con exactitud cuál es la condición actual de la mujer argentina, y cuáles las medidas que para su mejoramiento deben ser adoptadas por los gobiernos ó la iniciativa privada.

¿Conviene proponerse como ideal

la transformación de la mujer yankee, y puede ese tipo femenino ser trasplantado con éxito á estas regiones de América? Nada es imposible, y quizá fuera así de desear; á pesar de que son muchos los que firmemente creen que, con solución semejante, se zapan los cimientos mismos de la organización de la familia, y se subvierten todos los principios que la tradición nos ha legado. Ahora bien: nuestro país tiende á una evolución profunda en cuanto á la raza que lo habita, ya que, dada su posición geográfica y la avalancha inmigratoria, procedente de todos los países europeos, el futuro pueblo argentino no será quizá netamente latino sino una mezcla de diversas razas, y pudiera ser que predominara en ella la sangre anglo-sajona. Si ese fuera el caso ¿no cambiarían entonces las costumbres y no variarían quizá nuestros actuales prejuicios “nacionales”? Por otra parte, en países nuevos y cosmopolitas como el nuestro, acaso no sean tan perniciosas las libertades... y hasta sus exageraciones. ¿Y por qué habría de abusar de ellas tan luego la mujer? El

hecho de haber sido creada después del hombre, ciertamente la ha libertado de muchos de los defectos de éste, lo que infunde confianza en su mayor perfección... La prueba, sobre todo, no carecería de interés.

La exposición femenina no ofrece, sin embargo, elementos bastantes para columbrar la solución de ese problema trascendental. El censo general de la república, levantado en 1895, en cambio nos permite darnos cuenta clara del fenómeno; y por más que las cifras suelen ser, á las veces, odiosas, ¿cómo evitarlas, cuando ellas arrojan plena luz sobre cuestiones que, de prescindir de aquellas, aparecen envueltas en las divagaciones metafísicas?

Nuestro país se encuentra, á este respecto, en condiciones especialísimas: su población, á pesar de haber aumentado más de un ciento por ciento en un cuarto de siglo (1), apenas alcanza á ocupar nominalmente su vasto territo-

(1) El censo de 1869 daba 1.877.490 habitantes; el de 1895, 4.094.911: de modo que el aumento de 2.217.835 demuestra un crecimiento de 127.7 en 25.66 años.

rio (1), de manera que todavía se halla libre de las gravísimas é insolubles cuestiones sociales que la enorme densidad de la población impone al viejo mundo. No tiene los inconvenientes insuperables de los países de tradiciones arraigadas, ya que más de la cuarta parte de la población se compone de extranjeros (2), y que, entre los mismos argentinos, las tres cuartas partes pertenecen á razas de los países más diversos (3). Las costumbres, pues, pueden modificarse sin mayores inconvenientes : hay, sin embargo, que tener

(1) La densidad de la población, en 1895, era de 1.40 habitantes por kilómetro : en 1869 era sólo de 0.60.

(2) En 1895, había 1.004.527 extranjeros, siendo los argentinos 2.950.384 : es una proporción de 254 ‰, mientras que en 1869 la proporción había sido de 121 ‰.

(3) Desde 1857, época desde la que se llevan registros ordenados de la inmigración, han llegado al país 2.500.000 almas, cuyos hijos son argentinos y hoy forman familias enteras : no es aventurado avaluarlos en un 75 ‰ de la población netamente argentina. Basta observar los apellidos de la cas totalidad de los hombres que figuran en la vida pública argentina, para reconocer aquel hecho.

en cuenta determinadas particularidades, ya que, entre nosotros, á la inversa de lo que pasa en el resto del mundo, predominan los hombres sobre las mujeres (1); lo que, unido á la facilidad de vida y á la exigencia de ocupar territorios enormes, favorece la constitución de la familia y el gran número de hijos, haciendo que la mujer sea aquí mucho más solicitada que en las naciones europeas. Al tener en cuenta el análisis del problema femenino y las soluciones propuestas por los pensadores europeos, necesario es, pues, no olvidar la idiosincracia nacional, que modifica grandemente la cuestión. Debe, además,

(1) En 1895, los hombres representaban un 528 ‰, y las mujeres sólo el 472 ‰ de la población : pero, en la netamente argentina habían 44.480 mujeres más que varones, y en la extranjera 267.407 varones más que mujeres, formando en el conjunto una diferencia de 222.927 en favor del sexo masculino. En las naciones densamente pobladas, como las europeas, la proporción es inversa : en Inglaterra hay sólo 485 ‰ de varones, y las mujeres son 1064 ‰ en relación al otro sexo ; en Francia, esas cifras son 496 y 1014 respectivamente ; en Austria, 489 y 1044 ; en Holanda, 494 y 1024 ; en Alemania, 490 y 1040, etc.

reflexionarse que la Argentina es el país que tiene mayor número relativo de niños, sobrepasando á la Francia en una tercera parte, y superando no sólo á las naciones europeas, sino á Norte América; lo que ha producido el singular resultado de que la población varonil, en el período propicio para la vida matrimonial (1) ofrezca á la mujer una proporción doble de candidatos de la que se observa en otras partes del mundo.

De ahí que el último censo haya demostrado un aumento en los casados, con la consiguiente disminución en los solteros y en los viudos; con todo, todavía los varones exceden á las mujeres en el número de solteros, y es dato curioso saber que para medio millón de mujeres casaderas hay, entre nosotros, tres cuartos de millón de hombres que desean casarse (2). No hay, con todo,

(1) Entre los 30 y los 70 años.

(2) He aquí las cifras del censo: aumento en el número de casados, 40 ‰; disminución en el de solteros, 22 ‰; en el de viudos, 18 ‰. Exceso de varones sobre mujeres en los solteros, 44 ‰. En cifras exactas: para 514.183 solteras había, en 1895, 739.213 solteros.

que hacerse muchas ilusiones, porque en los países nuevos el hombre está absorbido por la lucha por la vida, y generalmente exige que su mujer lo ayude en la contienda. Por eso, acaso, es mayor la proporción de extranjeros casados, como también son relativamente más las extranjeras que se casan (1): ¿significa eso que la mujer extranjera, por educación ó por atavismo, está más dispuesta al trabajo, y prefiere ser una ayuda y no una carga en el hogar? Cuestión es esta que nos llevaría demasiado lejos el profundizarla... (2).

Lo que sí debe seriamente llamar la atención, es el hecho de que casi la totalidad de nuestra población masculina tiene arte, oficio ú ocupación; mientras que, en la femenina, apenas pasa eso con la mitad de la misma, de modo que

(1) En 1895, la proporción de solteros era la siguiente: argentinos, 636 ‰; extranjeros, 464 ‰; de casados: 325 ‰ los primeros, 494 ‰ los segundos.

(2) La proporción de 1895 era: 545 ‰ argentinas solteras y 219 ‰ extranjeras en iguales condiciones; y 351 ‰ casadas de las primeras, contra 677 ‰ de las segundas.

la otra mitad resulta absolutamente obligada á depender de los varones para su subsistencia (1). El trabajo de la mujer es, pues, un problema en este país ; no deja, á la destituida de fortuna hereditaria, más solución que el matrimonio ó la miseria, si el vicio no la arrebatara. ¿ Qué remedio tiene tan grave mal ? Por de pronto, hay que comenzar á cambiar ese estado de cosas desde la escuela, y ésta no es pequeña tarea en un país donde casi la mitad de la población está todavía privada de instrucción (2). Desgraciadamente, la proporción es todavía más sensible respecto de las mujeres : entre los varones, casi la mitad son alfabetos, pero en las mujeres, sólo algo más de la tercera parte, es decir, que hay mayor número de mujeres en condiciones desfavorables para labrarse un porvenir (3)... Y lo curioso del caso es

(1) Proporción de varones con profesión 866 ‰; de mujeres, 445 ‰.

(2) Es decir un 456 ‰, ó sean 1.766.184 personas de ambos sexos.

(3) Varones alfabetos: 492 ‰; mujeres, 415 ‰; diferencia en contra de la mujer : 77 ‰.

que la culpa de ese desequilibrio no la tiene el Estado, pues la instrucción en las escuelas públicas demuestra que es casi igual la asistencia de varones y mujeres (1). Los poderes públicos han hecho, en efecto, laudables esfuerzos en ese sentido, tratando á ambos sexos por igual, y los progresos alcanzados en el último cuarto de siglo son notables (2), por más que sea todavía cierto que, por desgracia, hay medio millón de niños sin educación alguna !

Si, pues, en la escuela queda amplio margen para la acción oficial, que puede llegar á establecer el perfecto equilibrio en la educación de ambos sexos — sin pretender que, como en Australia, se invierta esa proporción (3); — en la

(1) Los varones representan un 298 ‰ de la asistencia de su sexo á las escuelas; las mujeres un 294 ‰. Son, pues, las familias las negligentes. Estas cifras, escusado es decirlo, se refieren á los niños de 6 á 14 años, época de la educación obligatoria.

(2) En 1869, los varones escolares representaban un 206 ‰, las mujeres 194 ‰. En 1895, esas cifras eran, respectivamente, 424 ‰ y 440 ‰. Diferencia á favor de la mujer, 16 ‰.

(3) Allí las mujeres alfabetas forman el 824 ‰

vida diaria, en las profesiones, artes ú oficios, está casi todo por hacer para independizar á la mujer, y para convertirla en una compañera útil del hombre y en una ayuda eficaz en la familia. Es preciso, sobre todo, hacer mentir al viejo proverbio, que sólo ha prosperado gracias á la vanidad de los hombres, á saber : “ el meollo de la mujer es poco, y el que no lo toma, es loco ”.

En este sentido, el programa del feminismo no puede ser más simpático : no busca emancipar á la mujer, masculinizándola é invirtiendo los papeles, sino que quiere igual instrucción para ambos sexos é igual posibilidad de ejercer cualquier profesión, arte ú oficio. Esto no impedirá nunca que la parte más agraciada del bello sexo prefiera las dulzuras del hogar á la lucha independiente por la vida ; pero nada es más justo que

de su sexo, mientras que los varones, en las mismas condiciones, sólo alcanzan al 738 ‰.

preparar á la mujer, en general, para afrontar las dificultades que puedan presentársela. De ahí que, al exigir igualdad de instrucción, se proteste contra la llamada “educación femenina”, que ha sido hasta hoy meramente decorativa: debe la mujer estar armada con las mismas armas que el hombre, para emprender con éxito la lucha por la vida. Esta primer reforma lleva como corolario la igualdad de los derechos civiles. Tan sólo esas dos justísimas reivindicaciones traerán, como consecuencia forzosa, la independencia económica de la mujer; lo que, en puridad de verdad, cambiará del todo en todo la faz social de las naciones.

Ahora bien, ¿es razonable el femineismo que tiende á acordar derechos políticos á las mujeres? Teóricamente no puede ser más justificado, pues se basa en la mismísima razón que acuerda á los varones dicha franquicia; en el hecho de que todo contribuyente tiene derecho para ser gobernante, es decir, elector y elegible. En realidad, ante la persona moral del Estado, ambos sexos son iguales. Pero, ¿no producirá esa reforma,

caso de triunfar, una inversión completa en las costumbres, y, al convertir á las mujeres en miembros de parlamento y en “hombres de estado”, no relegará acaso á los varones — como se ha insinuado por un discretísimo crítico — á ser amas de cría... y todo lo demás? El hecho es que la mujer goza ya hoy, sin mayor escándalo, de los famosos derechos políticos en Nueva Zelandia y en el oeste de los Estados Unidos; en Inglaterra está quizá en vísperas de lograrlo, habiendo ya ejercido en 1888 el cargo de representante del condado de Londres...

Por lo menos, con reforma semejante, habrá que decir adiós á la poesía, y no podrá ya repetirse la estrofa hermosa del vate castellano:

Vivir cual flor que amaga el torbellino;
Ser hermosa y ser pura : esa es tu gloria;
Ser tierna y consolar, es tu destino;
Amar, sufrir, llorar : esa es tu historia.

¿No se corre quizá el peligro de violar leyes eternas, al apartar á la mujer del reinado tiránico del amor, y al virilizar

demasiado el sexo femenino? Ahí está el caso conmovedor de Sofia Kowalewski, la rusa portentosa que ha brillado con mayor esplendor entre los matemáticos de este siglo, y la cual, después de una existencia, envidiable y envidiada, de triunfos académicos, deja entre sus papeles la confesión del vacío terrible de una existencia ajena al amor, porque los hombres olvidaban su sexo al rendir culto á su genio matemático! La ciencia vencida por el amor... pero ¿qué otra cosa expresa aquella caballerisca inscripción en una tumba celebre : *Morte, quis fortior — Gloria et amor?* En ese terreno la mujer es hasta hoy soberana indiscutible, y cuyo cetro nadie sería osado á disputar. Y son tan poderosos los recursos que ello le presta, que nada puede resistirle; y hace y deshace todo, directa ó indirectamente, en la vida publica y privada, obteniendo indefectiblemente con la dulzura lo poco que su arrogancia no pueda alcanzar. El hombre, sin metáfora puede decirse, es su esclavo...

Todo eso desaparecerá en el siglo xx, si hemos de escuchar á estas noveles

amazonas. La mujer de este fin de siglo parecería aspirar, por una inconsecuencia verdaderamente digna de su sexo, á despojarse de lo femenino, en lo más íntimo é irremplazable del concepto; y á competir con los varones, á brazo partido, en la lucha prosáica por la vida. Si las cosas se extremejan, — y como la mayoría de los hombres no se compone precisamente de los que todo lo sacrifican á ser galantes con cualquier dama, — resultará que este desdoblamiento de candidatos á todas las profesiones, artes, oficios y beneficios, traerá consigo una verdadera y honda perturbación social, de la que quizá no salga lo mejor parada la mujer. Pero siempre habrá bastantes de estas dispuestas á luchar y á triunfar, dando así provechoso empleo á irresistibles atavismos de combatividad: los cuales, contenidos hoy por los prejuicios sociales, se vengán quizá martirizando á las personas, á quienes el destino condena á vivir cerca de aquellas ..

Reduzcamos, pues, la cuestión á sus justas proporciones; y reconozcamos que, en la República Argentina, la cues-

ción femenina no tiene la importancia que reviste en los países de Europa : la igualdad de ambos sexos es absoluta en la educación, tiende á serlo en el ejercicio de las profesiones, y deberá sancionarse en la legislación civil. Falta aún mucho por hacer, pero esta es tarea que, más proficuamente que los poderes públicos, pueden desempeñar las mismas mujeres, aunando sus esfuerzos en asociaciones con ese fin.

Un hecho resalta, con todo, desde este momento : la influencia extraordinaria de las asociaciones femeninas de beneficencia, su extenso radio de acción, y su misión caritativa y educacional. Hay secciones de la presente exposición, que se componen de trabajos de asilos, talleres ó escuelas, dirigidos exclusivamente por sociedades de damas. Y de ese género son las que entre nosotros sostienen y administran hospitales, asilos de huérfanos, casas maternas, salas de infantes, colegios de adultos.

refugios de ancianos; formando una vasta red de beneficencia, que constituye una administración tan complicada como la de un Estado, con presupuestos cuantiosos, con atenciones minuciosas y en constante aumento.

Es realmente hermosísimo el espectáculo que ofrecen nuestras señoras más distinguidas, tomando valientemente á su cargo tarea tan abrumadora, y desempeñándola con un tacto especial, del que sería incapaz el hombre. Acreedoras á la justa gratitud del país, cumplen silenciosamente con su deber. Empeñadas están en resolver arduos problemas, pues saben ciertamente que no basta recoger á las criaturas desamparadas, educarlas y enseñarlas oficios rudimentarios, si se las ha de lanzar inopinadamente, en la edad más peligrosa, al torbellino de la vida diaria: ¿cuántas logran labrar su porvenir, cuántas apenas vegetar, cuántas sucumben desesperadas ó son presa involuntaria del vicio que las acecha? Es urgente encontrar para las asiladas otra ocupación que no sea la costura ó el servicio doméstico: sin duda la que tenga la oportunidad de

casarse tiene ya sus obligaciones trazadas, pero muchas hay que permanecen solteras, sea por poca simpatía al matrimonio ó por cualquier otra razón... ¿Serían acaso más felices, si hubieran podido cursar la actual enseñanza oficial? Podrían así llegar á ser maestras normales; pero, sin repetir la crítica amarga que el profesor Gubernatis hace poco formuló, es indudable que esa solución no podría servir sino á una fracción pequeña de las mujeres á que me refiero. ¿Por qué no se las ve empleadas tras los mostradores de las tiendas, en los escritorios de las casas de comercio, ó en determinadas reparticiones públicas, como las de correos y telégrafos? Los hombres que ocupan esos puestos encontrarían seguramente mayor y mejor alimento á su desbordante actividad, en otro género de trabajo, más en consonancia con su naturaleza varonil.

¿No podrían acaso nuestras mujeres de la clase media, encontrar una ocupación dignísima de ellas, si tuvieran la necesaria vocación, con dar mayor vuelo á las recientes escuelas de enfermeras, y reclamar para sí el honor de

atender al servicio de los hospitales y de los asilos, que hoy se ven forzados á apelar á la caridad del viejo mundo, de donde traen esas hermanas abnegadas, que se someten con resignación á las penurias de un viaje fatigoso, tan sólo porque vienen á llenar aquí un vacío inexplicable? Mucho pueden hacer en el sentido de remediar esas deficiencias nuestras sociedades de caridad; si bien á las veces sólo la acción discreta del gobierno, favoreciendo determinada tendencia, podría contribuir con eficacia decisiva para resolver el problema.

Las poderosas sociedades femeninas de beneficencia permiten á la mujer argentina hacer todo el aprendizaje del gobierno propio, ya que forman aquellas un verdadero microcosmo político, con sus luchas electorales, sus asambleas legislativas, el voto de cuantioso presupuesto, la administración de la rama ejecutiva, etc. ¿Han logrado evitar los inconvenientes que en el macrocosmo político se notan, vale decir: han sido siempre tranquilas sus luchas internas; no se ha cometido alguna vez un pequeño fraude para obtener el triunfo de

lista determinada; se ha inspirado siempre su gestión en las necesidades verdaderas, sin obedecer á favoritismos? Como los hombres no asisten á esos conciliábulos reservados, nada pueden decir de lo que en ellos pasa; y sólo conocen de la gestión administrativa lo que publican las respectivas “ memorias ” : tampoco, como se vé, ha escapado la mujer á la plaga oficinesca de “ la literatura oficial ” !

Lo que es indudable es que la vida pública sufriría un entorpecimiento gravísimo, si las asociaciones caritativas femeninas llegaran á cesar ó simplemente á ser menos diligentes en su celo. Multitud de servicios sociales se paralizarían, y sería grande la perturbación del gobierno civil. Es, pues, en vista de esos resultados innegables que pareceme entrever la solución del problema femenino, en la acción confederada de las asociaciones existentes ó en la formación de otras especiales, que tengan por objeto : sea provocar una agitación pública en favor de la reforma de la legislación civil, en el sentido de igualar á la mujer con el hombre : sea

para reclamar de los poderes públicos la admisión de la mujer á los empleos administrativos sedentarios, que su sexo le permite cómodamente desempeñar; sea para obtener del comercio análoga medida, sobre todo en las tiendas y bazares, concurridas sólo por un público femenino como comprador; sea para abrir á la actividad de la mujer otras carreras y profesiones que ensanchen su esfera de acción. No debe esperarse que estas reformas se operen por la acción, ya excesivamente paternal, de resoluciones legislativas ó decretos gubernamentales : es menester interesar la opinión pública, y contar principalmente sobre la acción individual. De ese modo, si algo chocaran las costumbres actuales con aquella transformación, se irían modificando paulatinamente. Ya la mujer argentina conoce la importancia y el poder irresistible de sus asociaciones : que tome la iniciativa de inspirar y realizar las reformas que considere benéficas para su sexo, pues en sus manos el movimiento femineista será más prudente y más práctico, que en las de apóstoles del otro sexo, á

veces por demás ilusos ó que piden más de lo que en realidad es conveniente.

El campo de acción de la mujer argentina es vastísimo, y está casi inexplorado. En lo relativo á la beneficencia pública, en sus diversas formas, por más que se crea que se ha hecho todo ó casi todo, hay en ello un error profundo. Á pesar de lo realizado por las asociaciones de beneficencia, es enorme lo que queda aún por hacer. La sociedad que ha organizado esta exposición, por ejemplo: esta benemérita asociación del Patronato de la Infancia, puede decirse que está en los comienzos de sus tareas. Cuando se reflexiona en la aterradora desproporción entre el limitado número de criaturas que los recursos de esta sociedad permite recoger y atender, y el de infantes que, por falta de medios ó descuido de sus padres, mueren ó se pervierten, llégase á comprender la razón del celo admirable de estas señoras, sin que las arredre la indiferencia ó la crítica del público.

Y en esa tarea loable merece la mujer argentina el más respetuoso aplau-

so; porque siendo, en toda sociedad, la mujer quien hace las costumbres, es tranquilizadora la seguridad moral de que su influencia será benéfica y sensata, pues, como se ha dicho con rara exactitud: “ sin la mujer, el hombre sería rudo, grosero, é ignoraría la gracia, que es la sonrisa del amor; la mujer esparce alrededor del hombre las flores de la vida, como esas lianas trepadoras que adornan el tronco de las encinas con sus guirnaldas perfumadas ”.

Señoras y señores:

Permitidme hacer un voto antes de terminar, y estoy seguro de que me acompañareis de corazón á formularlo.

Que el ejemplo nobilísimo que dan nuestras señoras más distinguidas, sea empeñosamente imitado en las demás clases sociales, porque se ha menester de la cooperación de todas las mujeres; y que éstas, hasta las de las capas más inferiores, — las desheredadas de la

fortuna ó las víctimas de una suerte desgraciada, — se convenzan de que, para resolver seriamente el problema social, todas deben aunar sus esfuerzos. Y como, por proscripto que se encuentre el viejo prejuicio de la estirpe, le ha infundido nueva vida la moderna ciencia con sus leyes de atavismo, ello obliga doblemente á las personas que pueden, entre los suyos, recordar antepasados ilustres; como sucede con la dignísima presidenta del Patronato, cuya noble abuela llevó al altar de la patria los haberes y las joyas de familia, para contribuir á fundir los cañones que debían darnos independencia y gloria!

Y, por último, así como es menester reclamar la cooperación de la mujer argentina, en una obra que á ella la enaltece, y que el pueblo todo debe proteger; tampoco puede olvidarse que la esencia misma del gobierno democrático, impone á éste la conveniencia y á la vez la obligación de fomentar tarea semejante; de modo que el Patronato de la Infancia tiene derecho á contar con la ayuda del gobierno y la protec-

ción del pueblo, para poder realizar el propósito humanitario en que se encuentra empeñado, y por cuyo mejor éxito, seguro estoy, renuevan todos los presentes sus votos más fervorosos.

NOTA

Este discurso fué publicado en la revista *La Quincena*, correspondiente á noviembre y diciembre de 1898. Su Dirección insertó la nota siguiente :

El discurso que publicamos fué pronunciado por el doctor Ernesto Quesada en la ocasión indicada, á pedido de la comisión de damas del Patronato de la Infancia, presidida por la señora Teodelina Alvear de Lezica, y á cuyo cargo corrió la reciente Exposición Femenina. El acto de clausura revistió solemnidad inusitada : más de 3000 personas, entre las cuales se contaba lo más granado de la sociedad argentina, asistió á la ceremonia, en la que se encontró presente el señor Presidente de la República, y también el señor Arzobispo de Buenos Aires. El hecho de que discurso semejante, sobre tema tan delicado y que tan íntimamente se relaciona con las ciencias sociales, fuera pronunciado en esa circunstancia, demuestra que la cuestión femenina tiene ya entre nosotros los caracteres de un asunto de interés palpitante, y respecto del cual es conveniente se pronuncie la opinión elevada de los que han estudiado el gran problema.

PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR

(EN COLABORACIÓN CON EL D^r NÍCOLÁS MASSA)

- Memoria de la Biblioteca Pública*, correspondiente al año 1876. Buenos Aires, 1877. 1 vol. en 8º, de 222 páginas.
- Memoria de la Biblioteca Pública de la Provincia*, correspondiente al año 1877. Buenos Aires, 1878. 1 vol. en 8º, de 389 páginas.
- Informe sobre las colecciones de obras argentinas que se envían a la Exposición Universal de París, 1878*. 1 vol. en 4º, de XIX-77 páginas.

(EN COLABORACIÓN CON EL D^r ADOLFO MITRE)

- Derecho internacional privado, 1878*. 2 vol. en 8º, de 111 p.

DEL AUTOR

- La sociedad romana en el primer siglo de nuestra era*. Estudio crítico sobre Persio y Juvenal. Buenos Aires, 1878. 1 vol. en 8º, de XII-280 páginas.
- L'imprimerie et les livres dans l'Amérique espagnole aux XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles*. Discours prononcé au Congrès International des Américanistes. Bruxelles, 1879. 1 vol. en 8º, de 30 páginas.
- La recepción de Henri Martin en la Academia francesa*. Buenos Aires, 1880. 1 vol. en 8º, de 39 páginas.
- Gæthe: sus amores*. — *De la influencia de la mujer en sus obras literarias*. Buenos Aires, 1881. 1 vol. en 8º, de 66 p.
- Disraeli: su última novela*. — *De la influencia de la política en sus obras literarias*. Buenos Aires, 1881. 1 vol. en 8º, de 33 páginas.
- La quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero*. Buenos Aires, 1881. 1 vol. en 8º, de 63 p.
- La abogacía en la República*. Discurso pronunciado en la colación de grados de 1882. Buenos Aires, 1882. 1 vol. en 8º.
- Contribución al estudio del libro IV del Código de Comercio*. Buenos Aires, 1882. 1 vol. en 8º, de 374 páginas.
- Estudios sobre quiebras*. Con un prefacio del doctor Amancio Alcorta. Buenos Aires, 1 vol. en 8º, de XXXII-374 p.
- Las reformas del Código Civil*. Buenos Aires, 1883. 1 vol. en 8º.

PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR (Continuación)

- Discurso pronunciado con motivo de fundarse la « Asociación de hombres de letras del Brasil ».* Rio de Janeiro, 1883. 1 vol. en 8º.
- La Nueva Revista de Buenos Aires* Director de la). Publicación mensual, 1881-83. 13 vol. en 8º.
- La política americana y las tendencias yankees.* Buenos Aires, 1887. 1 vol. en 8º, de 24 páginas.
- Un invierno en Rusia.* Buenos Aires, 1888. 2 vol. en 8º.
- Las finanzas municipales.* Buenos Aires, 1889. 1 vol. en 8º de 350 páginas.
- Dos novelas sociológicas.* Buenos Aires, 1892. 1 vol. en 8º de 283 páginas.
- Partido general Sarmiento. — La municipalidad y el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.* San Miguel, 1893. 1 vol. de 53 páginas.
- Reseñas y críticas.* Buenos Aires, 1893. 1 vol. de 528 pág.
- La decapitación de Acha. — El historiador Saltilas y el general Pacheco.* Buenos Aires, 1893. 1 vol. de 68 pág.
- La batalla de Ituzaingó (febrero 20 de 1827). — Estudio histórico.* Buenos Aires, 1894. 1 vol. de 121 páginas.
- Reorganización del sistema rentístico federal. — El impuesto sobre la renta.* Buenos Aires, 1894. 1 vol. de 47 p.
- Alocución patriótica. Discurso pronunciado en la fiesta del Ateneo, el 25 de mayo de 1895.* Buenos Aires, 1895. 1 vol.
- La deuda argentina: su unificación.* Buenos Aires, 1895. 1 vol. en 8º, de 145 páginas.
- La política chilena en el Plata.* Buenos Aires, 1895. 1 vol. en 8º de 382 páginas con 6 mapas y planos.
- La Iglesia católica y la cuestión social.* Buenos Aires, 1895. 1 vol. en 8º de 103 páginas.
- Los privilegios parlamentarios y la libertad de la prensa.* Buenos Aires, 1896. 1 vol. en 8º de 115 páginas.
- El museo histórico nacional y su importancia patriótica,* con motivo de la inauguración del nuevo local en el Parque Lezama. Buenos Aires, 1897. 1 vol. de 37 páginas.
- Quiebra de las sociedades anónimas: responsabilidad personal de los directores.* Buenos Aires, 1897. 1 vol. en 8º de 103 páginas.
- La época de Rosas: su verdadero carácter histórico.* Buenos Aires, 1898. 1 vol. en 8º de 392 páginas.
- La política argentina respecto de Chile (1895-1898).* Buenos Aires, 1898. 1 vol. en 8º de 240 páginas.
- Bismarck y su época.* Conferencia leída en los salones del Ateneo, el 16 de agosto de 1898. 1 vol. de 46 páginas.
- La cuestión femenina.* Discurso pronunciado en el acto de clausura de la exposición femenina, el 20 de noviembre de 1898. Buenos Aires, 1899. 1 vol. de 48 páginas.